

ANUNCIO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Roda, ha tenido a bien dictar la siguiente resolución nº 694 de 5-12-2018:

Resultando que ha finalizado el procedimiento de selección para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Municipal Encargado de los Servicios Urbanísticos, vacante en la plantilla de personal funcionario de carrera de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público del año 2017.

Resultando que la aspirante propuesta para el nombramiento ha presentado toda la documentación acreditativa de que reúne las condiciones exigidas en la correspondiente convocatoria.

En virtud de ello, el Alcalde-Presidente ha emitido la siguiente resolución:

Primero: Nombrar a D^a María García Galar con D.N.I. 47.054.459-R, como Arquitecto Municipal en propiedad Encargada de los Servicios Urbanísticos, dentro la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, plaza actualmente vacante y perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Categoría Técnico Superior, Grupo A, Subgrupo A1.

Segundo: Notificar la presente resolución a D^a María García Galar, y comunicarle que deberá tomar posesión del cargo e incorporarse al puesto de trabajo el día 2 de Enero de 2019.

Tercero: Publicar el presente nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

El Alcalde: Fdo. Vicente Aroca Sáez